



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 20 DE FEBRERO DEL 2019, A LAS 09:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

**ASISTENTES:**

- LAP. Dulce Karina Benavides Ávila, Regidora Presidenta
- Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Secretario
- Lic. Christian Iván Azuara Azuara, Regidor Vocal
- Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Vocal

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo anterior.
- IV.- Intervención del Ing. Gonzalo Benavente González, relativo a la presentación y análisis de Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General de Servicios Municipales al mes de Enero del 2019;
- V.- Inicio de análisis sobre normatividad municipal aplicable a la Dirección General de Servicios Municipales;
- VI.- Asuntos Generales;
- VII.- Clausura.

**INVITADOS:**

- Lic. Luis Armando Hernández Hernández, Representante del Director de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño dá inicio a la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales, dando la bienvenida a los asistentes a la misma, los cuales fueron convocados para el día 20 de Febrero del 2019 a las 09:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal.

Continuando con el uso de la voz, el Regidor Alfredo Lujambio Cataño dá el pase de lista, informando que se recibió justificante del Regidor Eloy Franklin Sarabia y que el Regidor Christian Iván Azuara Azuara avisó que está por llegar. Por lo tanto, se declara formalmente la validez de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, habiéndose encontrado el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.



**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño señala que en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

**Acuerdo:**

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

La Regidora Dulce Karina Benavides Ávila agradece la presencia del Lic. Luis Armando Hernández Hernández quien asiste a ésta sesión en representación del Ing. Gonzalo Benavente González, Director General de Servicios Públicos Municipales, quien se comunicó con ésta presidencia para disculparse por no estar presente el día de hoy.

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR.**

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño informa que en razón de que la Minuta de la sesión de trabajo de fecha 09 de octubre del 2018, ya fue circulada y ha sido debidamente firmadas por los integrantes de ésta comisión, que solicita la dispensa de la lectura y aprobación de las mismas:

Somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura de la sesión de trabajo de fecha 09 de octubre del 2018. Favor de manifestarlo levantando su mano.

**Acuerdo:**

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa de la lectura de la sesión de trabajo de fecha 09 de octubre del 2018.

Somete a consideración de los presentes la minuta de la sesión de trabajo de fecha 09 de octubre del 2018. Favor de manifestarlo levantando su mano.

**Acuerdo:**

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la minuta de la sesión de trabajo de fecha 09 de octubre del 2018.



**IV.- INTERVENCIÓN DEL ING. GONZALO BENAVENTE GONZÁLEZ, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES AL MES DE ENERO DEL 2019.**

El Lic. Luis Armando Hernández Hernández en representación del Ing. Gonzalo Benavente González, dá lectura al Informe Bimestral correspondiente a los meses de Diciembre del 2018 y Enero del 2019 de la citada Dirección. Se anexa copia de dicho informe a la presente minuta.

Una vez que se concluye con la lectura del informe, la Regidora Dulce Karina Benavides Ávila toma el uso de la voz para comentar que le preocupa la falta de respuesta que existe en el área de Alumbrado público, señala que todos los días recibe quejas de la ciudadanía de diferentes zonas, que le manifiestan la falta de éste servicio, así mismo le señalan que tienen más de un mes reportando las fallas y no son atendidos.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño comenta que efectivamente ese tema es muy importante, pues también ha reportado y solicitado la atención de alumbrado público, y no ha sido posible responder a las peticiones ciudadanas.

El Lic. Luis Armando Hernández Hernández comenta acerca de la situación de la Subdirección de Alumbrado Público, señalando que actualmente se tienen trabajando tres grúas de las cinco con las que se cuentan, las otras dos no están funcionando. Explica que se tienen tres turnos en el área operativa, y el proceso para atender solicitudes es de acuerdo a cómo se captan y se registran en la Subdirección de Atención Ciudadana, incluso las que llegan a la misma dirección general, se turnan a atención ciudadana, para que se les otorgue un número de folio, de ésta manera se puede llevar y respetar un orden.

Se agenda un itinerario y se atienden, las grúas llevan consigo la mayor cantidad de material posible; sin embargo, hay ocasiones en que la falla no es posible repararla por falta de material específico, es necesario reagendar ese servicio, y solicitar la adquisición del material necesario para la reparación; sin embargo, esto conlleva un proceso que requiere de ingresar en cierta fecha la requisición para la compra, así como los tiempos que la coordinación de compras marca para la entrega del mismo, etc.

Agrega que otro tema de gran importancia, es la reducción del presupuesto, ya que se redujo a la mitad de lo que se estaba manejando.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño informa que se está integrando a ésta sesión de trabajo el Regidor Christian Iván Azuara Azuara.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño comenta que entonces no existe un mecanismo para abatir el rezago ó un plan de operaciones ó acciones concretas determinadas a tratar de solucionar éste problema. Agrega que para que ésta Comisión pueda intervenir para apoyar a la Subdirección en materia financiera, operativa y de organización, deben de contar con un plan de acciones concretas. Señala que si están de acuerdo los demás integrantes, se debe solicitar un plan de operaciones al respecto de éste tema.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Continuando con el uso de la voz, el Regidor Alfredo Lujambio Cataño comenta que en cuanto a la Subdirección de Parques y Jardines, sugiere mayor detalle en las actividades que conlleva el mantenimiento de camellones: poda, barrido, limpieza, pasto, etc. Aunque comenta que ha observado que se hace la limpieza del camellón y la basura recolectada, permanece ahí por varios días; sugiere una mejor organización en ese aspecto.

La Regidora Dulce Karina Benavides Ávila comenta que ésta Comisión está en la mejor disposición de apoyar a ésta Dirección y para tal efecto, emite la recomendación a la misma, para que implemente un plan de trabajo detallado sobre acciones que se implementarán para combatir el rezago en materia de alumbrado público.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara señala que coincide con los Regidores Benavides Ávila y Lujambio Cataño, en que la Subdirección de Alumbrado Público debe tener un proyecto ó plan emergente para atender ésta queja ciudadana que es diaria y constante y no hay respuesta precisa. Pregunta cuántas peticiones de las que llegan se está

El Lic. Luis Armando Hernández Hernández responde que de 70 quejas que se reciben diariamente en la Subdirección de Atención Ciudadana, se pueden atender hasta 20; señala que efectivamente hay rezago.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño propone hacer una visita a las instalaciones de la Subdirección de Alumbrado Público.

La Regidora Dulce Karina Benavides Ávila pregunta cuál es el nombre del Subdirector de Alumbrado Público.

El Lic. Luis Armando Hernández Hernández responde que su nombre es Ing. Guillermo Liñán.

Los regidores integrantes de ésta Comisión, manifiestan estar de acuerdo en realizar una visita a las instalaciones de la Subdirección de Alumbrado Público, así como el solicitarle un plan de acciones concretas para abatir el rezago que existe en éste servicio público. La fecha que se determina para la visita es el miércoles 27 de abril del 2019 a las 9:00 hrs.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata comenta que también ha observado muy descuidada la calle Hidalgo, dicha calle es parte del centro histórico y está muy sucio, con las papeleras desbordadas de basura, etc.

La Regidora Dulce Karina Benavides Ávila pregunta si éste descuido se deberá a la confusión que existe, sobre qué área es la responsable de aseo público, ya que como se había dicho anteriormente, se emitió un Acuerdo Administrativo para transferir toda el área de Aseo Público a la Dirección General de Servicios Municipales, incluyendo recursos económicos, humanos y materiales; sin embargo, por lo que comenta el Lic. Luis Armando Hernández, no se ha dado de manera oficial esa transferencia y algunas cosas las cubre Ecología y otras Servicios Públicos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luis Armando Hernández', 'Dulce Karina Benavides', and 'Alfredo Lujambio']*

*[Large handwritten signature in blue ink]*



El Lic. Luis Armando Hernández Hernández comenta que efectivamente existe una gran incertidumbre jurídica al respecto, ya que se ha dicho que existe un Acuerdo Administrativo en donde toda el área de Aseo Público pasa a ser parte de la Dirección General de Servicios Municipales, incluyendo todos sus recursos: presupuesto, maquinaria, personal, etc.; sin embargo, se ha solicitado una copia de ese Acuerdo administrativo para conocer los alcances y responsabilidades que le fueron transferidas a ésta dirección, sin que hasta la fecha se tenga una copia del mismo, por lo que tampoco se puede asegurar que exista, ya que no lo han visto ó permitido leerlo.

Señala que la Secretaría Técnica a través del Dr. Jesús Hernández, los está apoyando para que les sea facilitado dicho documento y contar con una copia del Acuerdo; a fin también de estar en posibilidades de definir y actualizar los Reglamentos, ya que éste cambio conlleva el que se deben hacer varias modificaciones.

Así mismo comenta que el problema de la basura en la calle, es complejo, pues depende también de la cultura y educación de la gente, pues hay quien deposita en los camellones, es decir, en la vía pública, la basura domiciliaria. Reitera que por citar un ejemplo, las papeleras son para basura ocasional, sin embargo hay quien deposita la basura de su casa en ellas.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño propone considerar en el Reglamento el fundamento y figura jurídica para que se multe a las personas que sean sorprendidas tirando basura en la vía pública, señala que hay que aterrizar los reglamentos y vigilar.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara propone una campaña con empresas de la iniciativa privada para que adopten un camellón, es decir, que la empresa se haga cargo del mantenimiento y limpieza del camellón, y el Ayuntamiento se compromete a condonar algún impuesto, conforme a la Ley.

El Lic. Luis Armando Hernández Hernández comenta que ha tomado nota de todas las propuestas y comentarios que se han vertido, por lo que de manera inmediata se lo hará saber al Ing. Gonzalo Benavente González, Director General de Servicios Públicos Municipales.

**V.- INICIO DE ANÁLISIS SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL APLICABLE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

La Regidora Dulce Karina Benavides Ávila señala que referente a éste tema, ya se había comentado acerca sobre la necesidad de conocer en qué términos de dio el Acuerdo Administrativo que transfiere el Departamento de Aseo Público a la Dirección General de Servicios Municipales, por lo que es preciso conocer los alcances del citado acuerdo, así como tener una copia del mismo, para iniciar con las modificaciones correspondientes al Reglamento y a la estructura organizacional y manuales de puesto de ésta Dirección.



**VI.- ASUNTOS GENERALES.**

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño pregunta a los asistentes si tienen algún tema que abordar.

No hay asunto que tratar.

**VII.- CLAUSURA.**

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño informa a la Presidenta de la Comisión, que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que solicita proceda a la clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Regidora Dulce Karina Benavides Ávila señala que siendo las 10:09 hrs., del día veinte de febrero del 2019, se dá por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales.

Agradeciendo nuevamente la presencia de los integrantes de la Comisión e invitados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

LAP. Dulce Karina Benavides Ávila  
Regidora Presidenta

Lic. Alfredo Lujambio Cataño  
Regidor Secretario

Lic. Christian Iván Azuara Azuara  
Regidor Vocal

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata  
Regidora Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**



San Luis Potosí, S.L. P. a 06 de Febrero de 2019.  
Asunto: Informe bimestral  
DSM/0038/2019.

**LIC. DULCE KARINA BENAVIDES AVILA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES  
PRESENTE.-**

Sirva la presente para hacerle llegar Informe bimestral del mes de Diciembre 2018 y Enero 2019, de las actividades propias realizadas de esta Dirección a mi cargo.

Sin otro particular de momento le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**ING. GONZALO BENAUTE GONZALEZ  
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES**



c.c.p. Lic. Jorge Francisco Arias Hernández.- Secretario Técnico del H. Ayuntamiento.- para su conocimiento  
c.c.p. Lic. Carlos Hernández Palomares.- Director de Comunicación Social.- para su conocimiento  
c.c.p. Archivo.

*"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilón"*

*Recibí  
06 Feb 2019  
1:21 pm  
L*



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

### Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2019 Servicios Públicos Municipales

DIRECCIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS
COORDINACION DE CEMENTERIOS	Servicios de inhumación de los Cementerios Municipales: SAUCITO ESPAÑITA MILPILLAS	En el Mes de Diciembre de 2018, se inhumaron: Saucito: 39 Españita: 03 Milpilllas: 30  En el Mes de Enero de 2019, se inhumaron: Saucito: 39 Españita: 05 Milpilllas: 28	Total de Inhumaciones:  En el Mes de Diciembre de 2018: 72	Porcentaje: Numero de servicios otorgados entre Numero de servicios solicitados	100%
COORDINACION DE CEMENTERIOS	Servicios de exhumación de restos áridos de un cuerpo	En el Mes de Diciembre de 2018, se exhumaron: Saucito: 97 Españita: 22  En el Mes de Enero de 2019, se exhumaron: Saucito: 84 Españita: 15	Total de Exhumaciones:  En el Mes de Diciembre de 2018: 119	Porcentaje: Numero de servicios otorgados entre Numero de servicios solicitados	100%



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ



EL AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

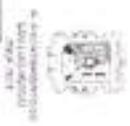
### Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2019 Servicios Públicos Municipales

DIRECCIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS
COORDINACION DE CEMENTERIOS	Servicios de inhumación de los Cementerios Municipales: SAUCITO ESPAÑITA MILPILLAS	En el Mes de Diciembre de 2018, se inhumaron: Saucito: 39 Españita: 03 Milpillias: 30  En el Mes de Enero de 2019, se inhumaron: Saucito: 39 Españita: 05 Milpillias: 28	Total de Inhumaciones:  En el Mes de Diciembre de 2018: 72  En el Mes de Enero de 2019: 72	Porcentaje: Numero de servicios otorgados entre Numero de servicios solicitados	100%
COORDINACION DE CEMENTERIOS	Servicios de exhumación de restos áridos de un cuerpo	En el Mes de Diciembre de 2018, se exhumaron: Saucito: 97 Españita: 22  En el Mes de Enero de 2019, se exhumaron: Saucito: 84 Españita: 15	Total de Exhumaciones:  En el Mes de Diciembre de 2018: 119  En el Mes de Enero de 2019: 99	Porcentaje: Numero de servicios otorgados entre Numero de servicios solicitados	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2019  
Servicios Públicos Municipales**



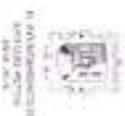
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

<p><b>COORDINACION DE CEMENTERIOS</b></p>	<p>Actividades</p>	<p>En el Mes de Diciembre de 2018, se Realizaron: <b>Saucto:</b> Fosas <b>11</b> Bóvedas <b>07</b> Tapas <b>90</b> Desmantelamientos de monumentos <b>13</b> Reinstalación de monumentos <b>10</b> Viajes de hierba <b>02 (06 toneladas)</b> <b>España</b> Reinstalación de monumentos <b>01</b> Viajes de hierba <b>01 (03 toneladas)</b></p> <p>En el Mes de Enero de 2019, se Realizaron: <b>Saucto:</b> Fosas <b>21</b> Bóvedas <b>14</b> Tapas <b>120</b> Desmantelamientos de monumentos <b>09</b> Reinstalación de monumentos <b>17</b> Viajes de hierba <b>04 (12 toneladas)</b></p>		<p>Porcentaje: Número de actividades solicitados</p>	<p><b>100%</b></p>
---	--------------------	--	--	--	--------------------



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

### Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2029 Servicios Públicos Municipales



		<b>España:</b> Desmantelamientos de monumentos <b>01</b> Reinstalación de monumentos <b>02</b> Viajes de hierba <b>02 (6 toneladas)</b>			
COORDINACION PARQUES Y JARDINES	AREAS VERDES	Mantenimiento a las áreas verdes que se encuentran dentro del padrón de jardines	Atender 350,000 metros <sup>2</sup>	Metros <sup>2</sup>	307,555
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	CAMELLONES	Brindar mantenimiento a los camellones que se encuentran dentro del padrón del listado de parques y jardines	Atender 350000 metros <sup>2</sup>	Metros <sup>2</sup>	361,820
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	ACCIONES CONJUNTAS	Mantenimiento en áreas verdes en conjunto otras coordinaciones (alumbrado, imagen, ecología)	Atender metros <sup>2</sup>	Metros <sup>2</sup>	72,821
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	PETICIONES DE LA CIUDADANIA	Poda y tala de árboles, así como contingencias que se susciten y requieran la atención del equipo de trabajo	Atender el mayor número de peticiones en el menor tiempo y forma con la mayor eficiencia y eficacia	Numero de folios	57 FOLIOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

### Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2019 Servicios Públicos Municipales



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	RIEGOS	Brindar riego a las áreas verdes y camellones del padrón con las unidades de riego del parque vehicular de la coordinación	Mantener en condiciones óptimas los camellones y áreas verdes que no cuentan con un sistema de riego	Litros <sup>3</sup>	12,000,000
COORDINACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ALUMBRADO PUBLICO	Reparación y reposición de lámparas que presenten mal funcionamiento	3,000 Lámparas Habilitadas por bimestre	Lámparas Habilitadas	3,716 Lámparas Habilitadas
COORDINACION DE RASTRO MUNICIPAL	Sacrificio de ganado en sus diferentes especies	Durante el mes de <b>Diciembre 2018</b> se sacrificaron 2,648 bovinos, 6,939 porcinos, 386 ovinos, 19 caprinos, 46 cabritos, 1 bovino lactante y 5 lechones, dando un total de 10,044 cabezas	En el mes de <b>Diciembre 2018</b> , se sacrificó un total de <b>10,044</b> cabezas de ganado en general.	Cabezas de ganado	Durante este bimestre se sacrificaron <b>17,420</b> cabezas de ganado en general. Con ello se obtuvo un ingreso de \$ <b>3,611,063.00</b>

**Informe bimestral Diciembre 2018-Enero 2019**  
**Servicios Públicos Municipales**

COORDINACION DE RASTRO MUNICIPAL	Programa de limpieza de Corrales	Llevar a cabo la limpieza profunda de corrales donde se recibe al ganado previo a su sacrificio	Se tiene contemplado la limpieza de 12 Corrales de ganado bovino, 21 de ganado porcino y 1 de ganado ovicaprinos	Corrales	Se llevó a cabo la limpieza de los 12 corrales de bovinos, 19 corrales de porcinos y 1 corral de ovicaprinos, logrando cumplir en un 95%. (Realizando esta actividad en ambos meses)
COORDINACION DE RASTRO MUNICIPAL	Programa de limpieza y sanitización de Cámaras frías	Limpieza y sanitización de 4 Cámaras Frías	Limpieza profunda de las cámaras frías	4 cámaras frías	Se realiza limpieza y sanitización de las cámaras frías cumpliendo en un 90% (realizando esta actividad en ambos meses)
COORDINACION DE RASTRO MUNICIPAL	Innocuidad del producto cárnico	Garantizar la sanidad del producto cárnico que se procesa en este Rastro, mediante la verificación sanitaria	Inspección ante-mortem y post-mortem del ganado que se recibe para su sacrificio, para tal efecto, esta actividad es llevada a cabo por los Médicos	Cabezas de ganado recibidas para su sacrificio e inspeccionadas / cabezas de ganado aptas para su consumo humano	En el mes de Diciembre 2018, se recibieron para su sacrificio 10,044 cabezas de ganado, de los cuales al haberse llevado a cabo la inspección sanitaria, fueron decomisados 17



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

14

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE TRABAJO  
COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Febrero 20, 2019  
09:00 hrs.  
Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INTEGRANTES

LAP. Dulce Karina Benavides Ávila  
Regidora Presidenta

Lic. Alfredo Lujambio Cataño  
Regidor Secretario

Lic. Christian Iván Azuara Azuara  
Regidor Vocal

LCC. Eloy Franklin Sarabia  
Regidor Vocal

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata  
Regidora Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

15

LISTA DE ASISTENCIA  
SESIÓN DE TRABAJO  
COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Febrero 20, 2019  
09:00 hrs.  
Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INVITADOS

Ing. Gonzalo Benavente González  
Director General de Servicios Públicos  
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

  
Luis Armando Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

REGIDORES  
0436/19

ASUNTO: Justificante

Febrero 20 de 2019

**LAP. DULCE KARINA BENAVIDES ÁVILA  
REGIDORA, PDTA. DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto envío a usted un cordial saludo y del mismo modo me permito informarle, que debido a compromisos adquiridos con anterioridad, no me será posible asistir a la sesión de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales, convocada por usted, para llevarse a cabo el día de hoy en punto de las 9:00 hrs.

Por lo anterior, le agradeceré justificar mi inasistencia a dicha reunión, así como hacer extensiva mi disculpa ante los demás integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

P.A.   
**C. ELOY FRANKLIN SARABIA**  
REGIDOR

*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilera"*

EFS/JJON/mnc\*

*Recibi  
20 Feb 2019  
8:37pm*



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**  
REGIDORES  
0418/2019

Asunto: Convocatoria

Febrero 18, 2019

ACUSE

**CC. Regidores integrantes de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales  
Presentes.-**

Por este conducto y de conformidad con el Artículo 79 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, me permito convocarlos a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 20 de Febrero del 2019 a las 09:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo anterior;
- IV.- Intervención del Ing. Gonzalo Benavente González, relativo a la presentación y análisis de Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General de Servicios Municipales al mes de Enero del 2019;
- V.- Inicio de análisis sobre normatividad municipal aplicable a la Dirección General de Servicios Municipales;
- VI.- Asuntos Generales;
- VII.- Clausura.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, quedo de Ustedes.

Atentamente

LAP. Dulce Karina Benavides Avila

Regidora Presidenta de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilar"



- c.c.p. Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Secretario
- c.c.p. Lic. Christian Iván Azuara Azuara, Regidor Vocal
- c.c.p. LCC. Eloy Franklin Sarabia, Regidor Vocal
- c.c.p. Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Vocal
- c.c.p. Lic. David Azuara Zúñiga, Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
- c.c.p. Archivo/Minutario
- L'DKBA/lcdo\*

Recibi  
cecidio  
18/02/19

Recibi man  
18/Febrer/2019  
EFS/AMCZ 13:00hr.

Recibe  
por CIAA  
15 Feb 2019  
12:52pm

Recibí  
Dulce  
18 FEB 19  
12:57  
AL



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES  
0420/2019

Asunto: Invitación

Febrero 18, 2019

**Ing. Gonzalo Benavente González**  
Director General de Servicios Municipales  
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
Presente.-

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo le extiendo una atenta invitación para que nos acompañe en **Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales**, la cual ha sido convocada para el día **miércoles 20 de Febrero del 2019 a las 09:00 hrs. en la Sala de juntas de la Oficina de Regidores**; a fin de que participe dentro del punto No. IV del Orden del día, referente a la rendición de Informe Bimestral del área a su cargo.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 129 fracción I del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted.

Atentamente



LAP. Dulce Karina Beravides Ávila  
Regidora Presidenta de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilera"

c.c.p Archivo/Minutario  
L'DKBA/lcdo\*





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2019-2021



SAN LUIS POTOSÍ

*[Handwritten signature]*

COMISIONES  
COM/029/2019

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de Febrero del 2019.

Lic. David Azuara Zúñiga  
Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores  
Presente.-

Por este conducto le solicito de la manera más atenta, se sirva **Agendar Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales**, para el **miércoles 20 de Febrero del 2019** en un horario de **09:00 a 10:30 hrs**, en la **Sala de Juntas de la Oficina de Regidores**; así mismo le solicito proveer del **Servicio de Cafetería** para diez personas y brindar el material de apoyo necesario: **computadora laptop, proyector y papelería**.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
LAP. Dulce Karina Benavides Ávila  
Regidora Presidenta de la Comisión Permanente de  
Servicios Públicos Municipales



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario  
L'DKBA/lcdo\*

*[Handwritten note]*  
Recibido  
Clavero  
18/02/19